XOREX DE COLOMBIA SAS

Nit. 830.026.811 - 0

SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA SEGÙN RESOLUCIÒN NO. 2258 DEL 20/03/2015 IVA RÈGIMEN COMÙN. ACTIVIDADES ICA: 4651 TARIFA 11.04 X 1000/7730 TARIFA 9.66 X 1000

Factura Electrónica De Venta No

XDCE No. 2358

AUTORIZACION DE FACTURACION No. 18763003426944 DESDE XDCE 1352 HASTA XDCE 3500 FECHA 17-ENE-2020 - VIGENCIA 24 MESES

CLIENTE	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO	**FECHA FACTURA**	12-ago-20
NIT	899999316 1	**FECHA VENCIMIENTO**	12-ago-20
DIRECCIÓN	CL 26 13 19	**FORMA DE PAGO**	Credito
CIUDAD	Bogota D.C.	**VENDEDOR**	UDIA MARCELA CAÑAS BERNAL
TELÉFONO	5940407	**ORDEN DE COMPRA No.**	
PEDIDO No.	17533	**TRM**	3749,3

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
c121837594	Filtro secador 3/8" roscar	1,00	$ 38.445,00	19%	$ 7.304,55	$ 38.445,00
c121837284	Cilindro de refrigerante R-22	1,00	$ 402.516,00	19%	$ 76.478,04	$ 402.516,00
c121836861	Filtro secador 1/2" Soldar	1,00	$ 41.907,00	19%	$ 7.962,33	$ 41.907,00
c121835465	Capacitador de 60 MFD a 370	1,00	$ 25.505,00	19%	$ 4.845,95	$ 25.505,00
c121834532	Cilindro refrigerante limpiador 141	1,00	$ 556.911,00	19%	$ 105.813,09	$ 556.911,00
c121831731	Cilindro de Nitrogeno	2,00	$ 635.907,00	19%	$ 120.822,33	$ 1.271.814,00
c121732533	Correas B-50	2,00	$ 82.426,50	19%	$ 15.661,04	$ 164.853,00
c11132620	Compresor Monofasico de 3TR R-22 SCROLL marca Danfoss Compresor Monofasico de 3TR R-22 SCROLL marca Danfoss	1,00	$ 2.088.576,00	19%	$ 396.829,44	$ 2.088.576,00

XOREX DE COLOMBIA SAS

Nit. 830.026.811 - 0

SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA SEGÙN RESOLUCIÒN NO. 2258 DEL 20/03/2015 IVA RÈGIMEN COMÙN. ACTIVIDADES ICA: 4651 TARIFA 11.04 X 1000/7730 TARIFA 9.66 X 1000

Factura Electrónica De Venta No

XDCE No. 2358

AUTORIZACION DE FACTURACION No. 18763003426944 DESDE XDCE 1352 HASTA XDCE 3500 FECHA 17-ENE-2020 - VIGENCIA 24 MESES

CLIENTE	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO	**FECHA FACTURA**	12-ago-20
NIT	899999316 1	**FECHA VENCIMIENTO**	12-ago-20
DIRECCIÓN	CL 26 13 19	**FORMA DE PAGO**	Credito
CIUDAD	Bogota D.C.	**VENDEDOR**	UDIA MARCELA CAÑAS BERNAL
TELÉFONO	5940407	**ORDEN DE COMPRA No.**	
PEDIDO No.	17533	**TRM**	3749,3

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
Filtro de aire d	Filtro de aire de 80 * 70 CM	4,00	$ 234.061,50	19%	$ 44.471,69	$ 936.246,00
Fusibles de 3	Fusibles de 30A 750V de encaje ranura	3,00	$ 76.433,00	19%	$ 14.522,27	$ 229.299,00

SON: SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

SUBTOTAL	**$ 5.756.072,00**
DESCUENTO	**0**
IVA	**$ 1.093.653,68**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**6.849.725,68**
RETEIVA	**$ 164.048,00**
RETEICA	**$ 60.614,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**$ 6.625.063,68**

OBSERVACIONES FACTURA DE VENTA

IMPORTANTE: Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio, según art. 779 del C.C. modificado. Los artículos detallados en esta factura, son propiedad de Xorex de Colombia hasta que sea cancelada en su totalidad.

Si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora al porcentaje máximo autorizado por la ley. Según artículo 564 de Código de Comercio.

DESPUES DE DOS DIAS DE ENTREGADA LA MERCANCÍA, NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES.

Favor reportar su pago en el correo electrónico tesoreria@xdc.com.co

Impreso por World Office Colombia SAS. Nit. 900.534.356

FAVOR CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA, CUENTA CORRIENTE No.16708839770

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 12/08/2020 10:26:31

Firma Responsable _____ Recibido Por _____

CR 7 No 156 - 68 TORRE 3 - OF 2201 Teléfono 7420625

Correo Electrónicoauxiliar.contabilidad@xdc.com.co

CUFE: cc5c15ae8a4bf53785f86f8b3ed28bbe7f4fd982bbfa2fa2a2942596ad84fad5ca3364c4ff169fe972626ad681dda800 Fecha Hora Expedición: 14/08/2020 08:53 AM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P.L ($)	VALOR PARCIAL
Filtro secador 3/8" roscar	UND	1	$ 38.445,00	$ 38.445,00
Cilindro de refrigerante R-22	UND	1	$ 402.516,00	$ 402.516,00
Filtro secador 1/2" Soldar	UND	1	$ 41.907,00	$ 41.907,00
Capacitador de 60 MFD a 370	UND	1	$ 25.505,00	$ 25.505,00
Cilindro refrigerante limpiador 141	UND	1	$ 556.911,00	$ 556.911,00
Cilindro de Nitrogeno	UND	2	$ 635.907,00	$ 1.271.814,00
Correas B-50	UND	2	$ 82.426,50	$ 164.853,00
Compresor Monofasico de 3TR R-22 SCROLL marca Danfoss Compresor Monofasico de 3TR R-22 SCROLL marca Danfoss	UND	1	$ 2.088.576,00	$ 2.088.576,00
Filtro de aire de 80 * 70 CM	UND	4	$ 234.061,50	$ 936.246,00
Fusibles de 30A 750V de encaje ranura	UND	3	$ 76.433,00	$ 229.299,00
SUBTOTAL				**$ 5.756.072,00**
IVA 19%				**$ 1.093.653,68**
VALOR TOTAL				**$ 6.849.725,68**

enterritorio	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO**	CÓDIGO:	**FAP022**
		VERSIÓN:	**9**
	GESTIÓN FINANCIERA	VIGENCIA:	**13/02/2020**

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: XOREX DE COLOMBIA SAS

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [] CE [] TI [] **NÚMERO DOCUMENTO:** 830.026.811 **DV:** 0

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN []

SEÑALE EL CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU- DE ESTE COBRO (en caso de no señalarla se aplicará la retención máxima vigente) 6209

TELÉFONO: 3174276775 **CORREO ELECTRÓNICO** claudia.canas@xdc.com.co

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	6.849.726,00
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

FUNCIONAMIENTO [X] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** []

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO **No. CONTRATO** 2018926

No. PROCESO CONTRACTUAL CDI 039-2018

CONCEPTO PAGO FIJO:	Suministro de Repuestos
CONCEPTO PAGO VARIABLE:	

FACTURA No. XDCE 2358 **CUENTA DE COBRO** [] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO: SI [] NO [] % [] **VALOR $** **OTROS DESCUENTOS POR VALOR $**

RETEGARANTIA: SI [] NO [] % [] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

AMORTIZA: SI [] NO [] % [] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

INFORMACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	FECHA(S) DE PAGO	No. PLANILLA(S) DE PAGO	VALOR(ES) PAGADO(S)
EPS			
AFP Y FSP			
ARL			

2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO

	ACEPTA - BENEFICIARIO	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio
				[] Verifica cumplimiento obligaciones contractuales del Interventor [] Verifica cumplimiento obligaciones contractuales y autoriza el pago
FIRMA:				
NIT / C.C.:	79.592.291			79.704.685
NOMBRE:	JOSE ANDRES RAMIREZ VELASQUEZ			JAIRO ARMANDO AMAYA RODRIGUEZ

3. PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio

DOCUMENTOS ANEXOS QUE AMPARAN ÉSTA CERTIFICACIÓN

[] 1. Planillas de pago seguridad social	[] 7. Formato FAP028	[] 13. Acta de comité	[] 19. Informe final
[] 2. Certificación de parafiscales	[] 8. Formato FAP250	[] 14. Acta de obra	[] 20. Formulario AFC
[] 3. Factura	[] 9. Acta de inicio	[] 15. Acta y/o recibo a satisfacción	[] 21. Certificación de Impuestos Municipales
[] 4. Cuenta de cobro/ Documento equivalente	[] 10. Plan de inversión del anticipo	[] 16. Acta de liquidación	[] 22.Oferta Económica definitiva (aplica solo al primer pago)
[] 5. RUT (obligatorio para el primer pago del contrato)	[] 11. Acta de recibo parcial y Balance Presupuestal	[] 17. Certificación bancaria	[] 23. Otros, indique cuales en la siguiente fila
[] 6. Formato FAP027	[] 12. Memoria de cantidades de obra	[] 18. Informe de avance	

PLAZO DEL CONTRATO (FECHAS)

INICIO AAAA / MM / DD **FIN** AAAA / MM / DD **DESEMBOLSO Nº** **VALOR BRUTO $**

C. COSTO FUNCIONAMIENTO / CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO / SGR	REGISTRO PRESUPUESTAL	ORDEN DE PAGO / No. OBLIGACION (SGR)	CONSECUTIVO SISTEMA / No. OP SGR	VALOR $

OBSERVACIONES:

APLICA EN ESTE COBRO LA ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD ESTATAL LEY 1697/2013 SI [] NO [] **VR. SOBRE CUAL APLICA EN EL COBRO $**

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) **o GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del contrato interadministrativo)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

(NO APLICA PARA CONTRATOS)

ORDENADOR DEL GASTO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

¿RETIRA INFORME? SI [] NO []

REVISÓ Y PROGRAMÓ - PRESUPUESTO | **PROCESÓ - CONTABILIDAD** | **GIRO - GESTIÓN DE PAGADURIA**

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y 2. Documentos anexos, junto con las respectivas firmas.

ENTerritorio realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio.

1. INFORMACIÓN GENERAL	
a.	Nombre del beneficiario / razón social: después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Digito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Código de la actividad económica CIIU:** Indicar el código de la actividad desarrollada - código CIIU CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS REV. 4 A.C del 2012 DANE
f.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
g.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico
h.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funciona**miento, convenios o contratos interadministrativos, S**istema General de Regalías (SGR))
i.	Número de convenio o contrato interadministrativo: escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.
u.	**Información del pago al sistema de seguridad social:** En esta tabla escriba la fecha, numero de planilla y valor de los aportes a EPS / AFP y FSP / ARP, según corresponda.
v.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).

2. ACEPTAN Y AUTORIZAN EL PRESENTE PAGO	
a.	**Acepta Beneficiario:** registre la firma y el nombre claramente, indicando además el número de identificación. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT
b.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
c.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
d.	**Verifica Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio. **Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio y autoriza el pago.

3. PARA DILIGENCIAR POR ENTerritorio	
	Sea cuidadoso en el diligenciamiento del presente formato y NO UTILICE los espacios que corresponden a este numeral toda vez que son de EXCLUSIVIDAD para ENTerritorio y serán completados en la medida que el documento surta el trámite por cada una de las áreas involucradas en el proceso.
	Documentos anexos (1 a 23): en esta parte el área correspondiente diligenciará las casillas de acuerdo con los documentos anexados a la certificación.
	NOTA: Los nombres de los formatos mencionados en esta sección son:
a.	Autorización de viaje y/o suministro de tiquetes - FAP024
b.	Información general y tributaria de terceros - FAP025
c.	Documento equivalente (Comprobante de pago) - FAP027
d.	Relación para la legalización y o reintegro de gastos desplazamiento - FAP028
e.	Paz y salvo - FAP618
f.	Aplica en este cobro la estampilla prouniversidad estatal Ley 1697/2013: marque con una x si le aplica el cobro de la estampilla de acuerdo a la Ley 1697/2013, en caso de que aplique escriba el valor sobre el cual aplica el cobro. Autoriza Gerente del convenio o contrato interadministrativo: registre la firma, nombres y apellidos completos del Gerente de Unidad o Gerente del contrato interadministrativo, según sea el caso, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica para la contratación derivada.
g.	Autoriza Gerente del Convenio o Contrato interadministrativo: Registre la firma del Gerente de Unidad o Gerente del Contrato interadministrativo, según sea el caso, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica para la contratación derivada.
h.	Autoriza Gerente de Grupo: registre la firma, nombres y apellidos completos del Gerente de Grupo, que autoriza los pagos, tras haber confirmado que las instancias anteriores, que apliquen, han completado las labores a su cargo y han suscrito la documentación correspondiente. Aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio es el Gerente del Convenio o Contrato interadministrativo.

Obrando en mi calidad de Revisor Fiscal de
XOREX DE COLOMBIA S.A.S.
NIT 830.026.811- 0

A QUIEN INTERESE
CERTIFICO QUE:

1. Para efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos establecidos aconsejados por las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia.

2. De acuerdo con la planilla de aportes de aportes parafiscales y de seguridad social número 9409242203, la compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

 - Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradoras de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de julio de 2020.

 - Entidades Promotoras de Salud al 31 de agosto de 2020.

3. Igualmente certifico que durante los ultimos seis (6) meses XOREX DE COLOMBIA S.A.S. realizo el pago los aportes parafiscales y de seguridad social.

 En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

 La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los deciseis (11) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020) a solicitud de **XOREX DE COLOMBIA S.A.S**.

 Atentamente,



Luis Ángel Roldan Bermúdez

Revisor Fiscal TP-10.676 - T
C.C. 19.351.032
Delegado por A&M Auditoria y Gestión SAS

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL.

BOLSA DE REPUESTOS CONTRATO No 2018926

INFORME DE MANTENIMIENTO

Asesoría IT / Líder de Proyecto:
Ing. Luis Ravelo
ENTERRITORIO

07/11/2019

Cl 70 A N° 12-68 Bogotá-Colombia
Telefax: + 57 (1) 7420625
"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos"

Tabla de contenido

DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
DESARROLLO DE ACTIVIDADES 3
ACTAS DE SERVICIO 6
OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES 7

Cl 70 A N° 12-68 Bogotá-Colombia
Telefax: + 57 (1) 7420625
"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos"

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPOS DE AA SOPORTE DEL DATACENTER de la FONADE, con suministro de repuestos"** se ajustó a los requerimientos solicitados por la supervisión asignada y de acuerdo a los lineamientos de la misma.

El proyecto incluye el cambio de repuestos para el sistema de aire acondicionado el mantenimiento Preventivo / Correctivo del siguiente elemento:

EQUIPO 3

- UNIDAD MANEJADORA MARCA LG / MODELO S362CP / SERIAL 501KAFX007
- UNIDAD CONDENSADORA MARCA LG / MODELO S362CP / SERIAL 501KAFX007
- CAPACIDAD EQUIPO 3: 36000 BTU
- TIPO DE EQUIPO: SPLIT

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Acontinuación se relacionan las activiades realizadas dentro del proceso del Mantenimiento del Aire Acondicionado:

1. Cumplimiento de requerimientos de salud ocupacional con base en directriz de la supervisión del contrato, tales como:

 a. Presentación de listado de personal ejecutor con soporte de pago de parafiscales vigente.
 b. Solicitud de permisos de ingreso
 c. Autorización y gestión de la ventana de mantenimiento aprobada por la entidad FONADE
 d. Acompañamiento de personal supervisor de la entidad

2. PLANEACION Y DESARROLLO DEL PROYECTO (Actividades)

Cl 70 A N° 12-68 Bogotá-Colombia
Telefax: + 57 (1) 7420625
"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos"

Para dar cumplimiento a la ejecución del primer (1°) mantenimiento de los cuatro (4) programados, se relaciona y se describe la programación de actividades para la ejecución del mantenimiento referenciado:

Actividad	Descripción
Levantamiento de información	Se levanta la información de los equipos referenciados
Ejecución de Mantenimientos	Se ejecutaran los procedimientos definidos para los mantenimientos preventivos periódicos para este tipo de equipos
Pruebas de equipos	Se encienden los equipos y se hacen las pruebas respectivas
Firma de Reporte	Se levanta diligencia el reporte de actividades y se firma por el cliente

El mantenimiento consiste en limpieza interna y externa, ajuste de piezas, revisión de niveles de gas refrigerante, inspección de salidas, ductos tantos eléctricos como de gases y sistema de conexión, toma de voltajes y amperajes que estén dentro de los rango habituales según las características del equipo.

- ✓ Limpieza exterior general
- ✓ Engrase de rodamientos y demás partes que lo requieran.
- ✓ Ajuste de rotores (ventiladores) y chumaceras.
- ✓ Revisión general de compresores y motores.
- ✓ Revisión general de rodamientos de motores y chumaceras.
- ✓ Revisión y corrección del estado general del aislamiento interior.
- ✓ Medición de voltajes y consumos de corriente.
- ✓ Limpieza y/o des incrustación del serpentín.
- ✓ Medición de temperaturas de entrada y salida de aire.
- ✓ Inspección del funcionamiento de drenajes y limpieza de los mismos.
- ✓ Limpieza y/o cambio de filtros de aire, en caso de ser requerido (no se incluye el suministro).
- ✓ Toma de presión manométrica.
- ✓ Revisión del funcionamiento de los dispositivos de operación, control y protección (indicadores de humedad, filtros secador, válvulas solenoide, válvulas de expansión).
- ✓ Revisión de los elementos de operación y control eléctrico
- ✓ Ajuste de tortillería en el cableado de fuerza y control.

Cl 70 A N° 12-68 Bogotá-Colombia
Telefax: + 57 (1) 7420625
"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos"

- ✓ Limpieza exterior del equipo (aplica ara unidades manejadoras).
- ✓ Limpieza del ventilador y chasis (mueble y malla).
- ✓ Revisión y ajuste de ventilador(es), balanceo y ajuste de ejes.
- ✓ Revisión del estado del motor(es) y eficiencia (rpm). Elaboración de reportes.
- ✓ Engrase de rodamientos y ejes (limpieza y retiro de óxido).
- ✓ Medición de voltajes y consumo de corriente. Elaboración de reportes detallados.
- ✓ Revisión de los elementos de control.
- ✓ Ajuste de tortillería del cableado de alimentación y control.
- ✓ Revisión y cambio de fijaciones y aislamientos vibratorios (tacones anti vibratorios, lona flexible, etc.)
- ✓ Revisión del sentido de giro del ventilador y balanceo.

Se le realizo mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con la aprobación de la compra de repuestos. En el mantenimiento correctivo se realizó suministro e instalación de los siguientes repuestos:

DESCRIPCIÓN
Compresor Monofasico de 3TR R-22 SCROLL marca Danfoss
Correas B-50
Filtro de aire de 80 * 70 CM
Filtro secador 1/2" Soldar DML084s hasta 5 TR
Filtro secador 3/8" roscar DML083 hatas 5 TR
Cilindro de Nitrogeno
Cuadro refrigerante limpiador 141
Cilindro de refrigerante R-22
Capacitador de 60 MFD a 370V
Fusibles de 30A 750V de encaje ranura

El equipo queda funcionando correctamente.

Nota: Se adjuntan acta de servicio soporte del mantenimiento realizado al equipo.

Cl 70 A N° 12-68 Bogotá-Colombia
Telefax: + 57 (1) 7420625
"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos"

FECHA: 07/11/2019

ACTA DE SERVICIO.

CLIENTE: ENTERRITORIO

DIRECCIÓN DEL SERVICIO: Calle 26 No. 13 – 19 piso 28.

SERVICIOS PRESTADOS:

Mantenimiento Correctivo: ____X_____ Revisión:_____

Instalación Equipo y/o Repuestos: ____X_____

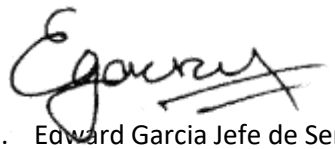
ACTIVIDADES REALIZADAS:

TIPO DE SISTEMA	AREA DE SERVIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
Mini Split	Cuarto UPS	Cambio e instalación de repuestos.

NOVEDADES ENCONTRADAS:

Se realiza mantenimiento correctivo con suministro e instalación de: Compresor Monofásico de 3TR R-22 SCROLL marca Danfoss, 2 Correas B-50, 4 Filtros de aire de 80 * 70 CM, Filtro secador 1/2" Soldar DML084s hasta 5 TR, Filtro secador 3/8" roscar DML083 hasta 5 TR, Cilindro de Nitrógeno, Cuadro refrigerante limpiador 141, Cilindro de refrigerante R-22, Capacitador de 60 MFD a 370V, Fusibles de 30A 750V de encaje ranura, después de realizar el cambio de los repuesto el equipo queda funcionando normal.

FIRMA TECNICO ENCARGADO



1. Edward Garcia Jefe de Servicios

FIRMA CLIENTE.



2.

OBSERVACIONES y RECOMENDACIONES

- ✓ Se dio cumplimiento a la ejecución del mantenimiento preventivo de acuerdo a lo programado y agendado entre las partes (XOREX – FONADE)
- ✓ Se entrega el equipos en condiciones operativas.

Edward Garcia
Jefe de Servicios.
XOREX DE COLOMBIA.

Cl 70 A N° 12-68 Bogotá-Colombia
Telefax: + 57 (1) 7420625
"Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos"